

Pleno CNJ - Acta 22-2015
23 de junio de 2015

1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las nueve
2 horas del día veintitrés de junio de dos mil quince. Atendiendo la convocatoria del señor Presidente
3 **Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**, para celebrar esta sesión, se encuentran
4 presentes los señores Consejales siguientes: **Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**,
5 **Licenciado MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ**, **Licenciado JOSÉ EFRAÍN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ**,
6 **Licenciada MARINA DE JESÚS MARENCO DE TORRENTO**, **Licenciado JORGE ALFONSO**
7 **QUINTEROS HERNÁNDEZ**, **Licenciado LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ**, **Licenciado ALCIDES**
8 **SALVADOR FUNES TEOS** y el **Secretario Ejecutivo Licenciado Mauricio Caín Serrano Aguilar**. **Punto**
9 **uno. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**. Encontrándose reunidos la totalidad de los señores Consejales, el
10 señor Presidente declaró abierta la sesión. **Punto dos**. El señor Presidente sometió a consideración del
11 Pleno la agenda a desarrollar. **Punto tres**. Lectura y consideración del acta veintiuno-dos mil quince. **Punto**
12 **cuatro**. Informes de Comisiones. **Punto cinco**. Solicitud de temas requeridas por la Corte Suprema de
13 Justicia. **Punto seis**. Propuesta de actualización del Manual de Organización del Consejo Nacional de la
14 Judicatura. **Punto siete**. Solicitud de licencia de empleado del Consejo. **Punto ocho**. Correspondencia.
15 **Punto ocho punto uno**. Solicitud de la Directora de Desarrollo Humano y Administración del Centro
16 Nacional de Registros. **Punto ocho punto dos**. Gerente General presenta informe en cumplimiento del
17 punto ocho del acta diecisiete-dos mil quince. **Punto ocho punto tres**. Director de la Escuela de
18 Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo" presenta el proyecto denominado: "Investigación,
19 difusión y producción académica para el fortalecimiento de la Justicia Penal Juvenil y de los Derechos de la
20 Niñez y Adolescencia". **Punto ocho punto cuatro**. Secretario Ejecutivo presenta informe sobre
21 profesionales que solicitan ser considerados en tema. **Punto nueve**. Varios. Se incorporan en este último
22 punto, los siguientes casos: **Punto nueve punto uno**. Director de la Escuela de Capacitación Judicial
23 "Doctor Arturo Zeledón Castrillo" solicita autorizar la incorporación de tres actividades en la programación
24 trimestral. **Punto nueve punto dos**. Jefa de la Unidad de Género solicita autorizar la realización de tres
25 actividades. **Punto nueve punto tres**. Consejal solicita autorizar incorporación en Programa de
26 Especialización para Jueces de Paz en materia Penal. **Punto nueve punto cuatro**. Propuesta de
27 premiación individual a estudiantes miembros de equipos finalistas en el XIII Concurso Interuniversitario de
28 Litigación Oral. La agenda fue aprobada por unanimidad de los señores Consejales presentes. **Punto tres**.
29 Se dio lectura al acta número veintiuno-dos mil quince, la cual fue aprobada con las modificaciones
30 incorporadas por los señores Consejales. **Punto cuatro. INFORMES DE COMISIONES**. Los Coordinadores
31 de las Comisiones del Pleno no presentaron informes. **Punto cinco. SOLICITUD DE TERNAS**

Pleno CNJ - Acta 22-2015
23 de junio de 2015

1 **REQUERIDAS POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración
2 la nota fechada el quince y recibida el dieciséis de junio del presente año, suscrita por el doctor José Oscar
3 Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, con referencia cuarenta y cinco/P/dos
4 mil quince.CNJ, en la que manifiesta que a nombre de la Corte Suprema de Justicia, de conformidad con el
5 artículo sesenta y dos, inciso primero, de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, solicita se envíen con
6 carácter de urgente, ternas de candidatos, para cubrir los cargos judiciales siguientes: Uno) Magistrado(a)
7 Propietario(a) de la Cámara de Familia de la Sección del Centro con sede en San Salvador; dos) Juez(a)
8 Propietario(a) del Tribunal de Sentencia de Sensuntepeque, departamento de Cabañas; tres) Juez(a)
9 Primero de lo Civil Propietario(a) de Santa Ana; cuatro) Juez(a) de Paz Propietario(a) de Guacotecti,
10 departamento de Cabañas; cinco) Juez(a) Primero de Paz Propietario(a) de Chinameca, departamento de
11 San Miguel; y seis) Juez(a) de Paz Propietario(a) de San Pedro Puxtla, departamento de Ahuachapán,
12 debiendo tomar en cuenta los resultados de los concursos de jueces y los criterios de antigüedad y demás,
13 contemplados en el artículo veintitrés de la Ley de la Carrera Judicial, así como la especialidad de la
14 materia, en los casos que corresponda. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibida la nota suscrita por el
15 doctor José Oscar Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, recibida el dieciséis
16 de junio de dos mil quince; **b)** Remitir copia a la Consejal licenciada Marina de Jesús Marengo de Torrento,
17 Coordinadora de la Comisión de Selección; y **c)** Encontrándose presente la señora Consejal licenciada
18 Marina de Jesús Marengo de Torrento, quedó notificada de este acuerdo, para los efectos pertinentes.
19 **Punto seis. PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO**
20 **NACIONAL DE LA JUDICATURA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando fechado
21 el dieciséis de junio del presente año, suscrito por el licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente
22 General, con referencia GG/SE/doscientos dos/dos mil quince, mediante el cual manifiesta que en el punto
23 siete, del acta de la sesión diecisiete-dos mil nueve, celebrada el catorce de mayo de dos mil nueve, el
24 Pleno del Consejo aprobó el Manual de Organización Institucional, con las modificaciones y actualizaciones
25 propuestas en su momento, por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo; en ese sentido, y con el
26 propósito de promover las reformas que sean necesarias, la referida Unidad presenta un nuevo documento
27 denominado Manual de Organización del Consejo Nacional de la Judicatura, actualizado al mes de junio del
28 presente año, tomando en cuenta los cambios en la estructura organizativa, así como las funciones de las
29 distintas dependencias de esta Institución. Agrega en su memorando, el señor Gerente General, que el
30 documento ha sido preparado con la participación de las Jefaturas y el personal de apoyo de las distintas
31 Unidades organizativas, el cual además fue presentado en diferentes oportunidades al Comité Técnico

Pleno CNJ - Acta 22-2015
23 de junio de 2015

1 Institucional, obteniendo insumos importantes para su elaboración final. En tal sentido, el señor Gerente
2 General solicita: I) Derogar el Manual de Organización, aprobado en el literal b) del punto siete, de la sesión
3 diecisiete-dos mil nueve, celebrada el catorce de mayo de dos mil nueve; y II) Aprobar el Manual de
4 Organización del Consejo Nacional de la Judicatura, con las actualizaciones señaladas en el documento que
5 consta en anexo y forma parte de este punto. Los señores Consejales, luego de revisar y analizar el
6 documento presentado, encontraron una serie de errores ortográficos e inconsistencias de fondo y forma,
7 motivo por el cual, estiman conveniente devolverlo al señor Gerente General, a efecto de que instruya a la
8 Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, para que con el debido celo y diligencia que corresponde,
9 revisen íntegramente el documento y realicen las modificaciones y adecuaciones necesarias. El Pleno,
10 **ACUERDA:** Devolver al licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General, el documento que
11 contiene la propuesta del Manual de Organización del Consejo Nacional de la Judicatura, a efecto de que
12 gire instrucciones a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, para que con el debido celo y diligencia
13 que corresponde, lo revisen íntegramente y procedan a efectuar las modificaciones necesarias, debiendo
14 presentarlo posteriormente a consideración del Pleno, con la calidad técnica pertinente. **Punto siete.**
15 **SOLICITUD DE LICENCIA DE EMPLEADO DEL CONSEJO.** El Secretario Ejecutivo, somete a
16 consideración el memorando fechado el dieciséis de junio del presente año, suscrito por el licenciado Mario
17 Humberto Cabrera Chicas, Gerente General, con referencia GG/SE/doscientos uno/dos mil quince, por
18 medio del cual presenta la solicitud de licencia con goce de sueldo del licenciado Gonzalo Aristides García
19 Ortiz, Jefe de la Unidad Técnica de Selección, por motivo de enfermedad, que comprueba con la
20 incapacidad extendida por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, por el período comprendido del dos al
21 cinco de junio de dos mil quince. El Pleno, en razón que la solicitud de licencia está debidamente justificada
22 y avalada por: El Gerente General, la Jefa de la Unidad Técnica Jurídica y la Jefa del Departamento de
23 Recursos Humanos, de conformidad al artículo cinco literal g) del Reglamento de la Ley del Consejo
24 Nacional de la Judicatura, en relación con el artículo veintitrés del Reglamento Interno de Trabajo del
25 Consejo, artículo cinco numeral uno y seis inciso segundo de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de
26 los Empleados Públicos, **ACUERDA:** a) Conceder licencia con goce de sueldo, al licenciado Gonzalo
27 Aristides García Ortiz, Jefe de la Unidad Técnica de Selección, por motivo de enfermedad, según constancia
28 de incapacidad extendida por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, por el período comprendido del dos
29 al cinco de junio de dos mil quince; y b) Comunicar el presente acuerdo a: Gerente General, Jefa del
30 Departamento de Recursos Humanos y al peticionario, para los efectos pertinentes. **Punto ocho.**
31 **CORRESPONDENCIA. Punto ocho punto uno. SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO**

Pleno CNJ - Acta 22-2015
23 de junio de 2015

1 **HUMANO Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS.** El Secretario Ejecutivo,
2 somete a consideración la nota fechada el quince y recibida el dieciocho de junio del presente año, suscrita
3 por la arquitecta Silvia Ivette Zamora, Directora de Desarrollo Humano y Administración del Centro Nacional
4 de Registros, con referencia CNR-DDHA-cero ochenta y seis/dos mil quince, por medio del cual manifiesta
5 que en el marco de colaboración interinstitucional, solicita el apoyo del Consejo, para que se les autorice la
6 asignación de cupos, en cursos de capacitación, que puedan ser dirigidos al personal de la Unidad Jurídica
7 de su institución, en los temas que detalla en su nota, agregando que para cualquier información adicional,
8 designa a la licenciada Irma Elena Cartagena, Jefa del Departamento de Desarrollo de Talento. El Pleno,
9 **ACUERDA:** a) Tener por recibida la nota suscrita por la arquitecta Silvia Ivette Zamora, Directora de
10 Desarrollo Humano y Administración del Centro Nacional de Registros y manifestarle que la programación
11 de actividades de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", correspondiente al
12 tercer trimestre de dos mil quince, ya fue aprobada, incluyendo a los destinatarios de cada actividad, razón
13 por la cual su solicitud será considerada para las capacitaciones que se llevarán a cabo en el cuarto
14 trimestre del año en curso; y b) Notificar el presente acuerdo a: Director de la Escuela de Capacitación
15 Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo" y a la arquitecta Silvia Ivette Zamora, Directora de Desarrollo
16 Humano y Administración del Centro Nacional de Registros, para los efectos pertinentes. **Punto ocho punto**
17 **dos. GERENTE GENERAL PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO OCHO DEL ACTA**
18 **DIECISIETE-DOS MIL QUINCE.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando suscrito por
19 el licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General, con referencia GG/SE/doscientos/dos mil
20 quince, fechado el quince de junio del presente año, por medio del cual manifiesta que en cumplimiento del
21 acuerdo contenido en el punto ocho del acta diecisiete-dos mil quince, fechada el veinte de mayo de dos mil
22 quince, informa que se procedió a realizar el descargo administrativo de setecientos cuarenta y ocho bienes
23 menores a seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, y valor cero, por un monto de dos mil
24 ciento once dólares de los Estados Unidos de América con treinta y nueve centavos de dólar, en el Sistema
25 Informático de Activo Fijo. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el memorando suscrito por el licenciado
26 Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General del Consejo y por cumplido el acuerdo contenido en el
27 punto ocho del acta número diecisiete-dos mil quince, fechada el veinte de mayo de dos mil quince. **Punto**
28 **ocho punto tres. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL "DOCTOR ARTURO**
29 **ZELEDÓN CASTRILLO" PRESENTA EL PROYECTO DENOMINADO: "INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y**
30 **PRODUCCIÓN ACADÉMICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA PENAL JUVENIL Y DE**
31 **LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA".** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la

Pleno CNJ - Acta 22-2015
23 de junio de 2015

1 nota fechada el dieciocho de junio del presente año, suscrita por el doctor Roberto Enrique Rodríguez
2 Meléndez, Director de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", con referencia
3 ECJ-D-doscientos treinta y dos/quince, mediante la cual presenta el proyecto denominado: "Investigación,
4 difusión y producción académica para el fortalecimiento de la Justicia Penal Juvenil y de los Derechos de la
5 Niñez y Adolescencia", que sería financiado con la donación de veinticinco mil dólares de los Estados
6 Unidos de América, por parte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF, y el Consejo
7 Nacional de la Judicatura, aportaría aproximadamente siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de
8 América; los fondos donados serían administrados y gestionados directamente en la Unidad Financiera
9 Institucional; por lo que para el traslado de los fondos correspondiente, se requiere de la aprobación del
10 Pleno, y posteriormente la firma de los documentos requeridos por UNICEF, por parte de la Presidencia del
11 Consejo; dicho proyecto estaría a cargo de la Escuela de Capacitación Judicial, cuyo propósito es contribuir
12 a través de espacios de discusión y capacitación, a la integración de procesos de formación en los niveles o
13 ámbitos administrativos y judiciales, a efecto de fomentar la coordinación y diálogo interinstitucional, y
14 estaría dirigido a funcionarios y técnicos de las entidades siguientes: Consejo Nacional de la Niñez y de la
15 Adolescencia, Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, Corte Suprema de Justicia,
16 Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Instituto de Medicina Legal, Policía
17 Nacional Civil, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo
18 Integral de la Niñez y la Adolescencia. El proyecto se divide en los tres ámbitos siguientes: A) El desarrollo y
19 publicación de un estudio estadístico sobre la situación de la Justicia Penal Juvenil en El Salvador; B) Apoyo
20 para el desarrollo del Primer Congreso Nacional sobre Justicia Penal Juvenil y la publicación monográfica de
21 las conferencias y aportes obtenidos a través del Congreso, en el marco del vigésimo aniversario de la Ley
22 Penal Juvenil; y C) Desarrollar un proceso formativo a través de cursos de capacitación para operadores
23 judiciales y administrativos en temáticas como: Derechos colectivos y difusos, interés superior del niño y el
24 derecho de participación de la niñez y adolescencia y se editaría y publicaría la obra "El Interés Superior del
25 Niño". En relación a lo anterior, el señor Director de la Escuela, solicita lo siguiente: I) Se considere la
26 aprobación del proyecto que remite adjunto a la nota, así como el presupuesto correspondiente; II) Se
27 establezca que para la administración y erogación de los fondos se seguirán los procedimientos regulares
28 del Consejo; III) Se autorice a la Unidad Financiera Institucional, la gestión ante las instancias respectivas
29 para el código de proyecto, apertura de cuenta y registro de gastos en la contabilidad gubernamental; IV) Se
30 designe al doctor Rodríguez Meléndez, como Director Técnico del proyecto, a la licenciada Bessy Jeaneth
31 Aguirre de Flores, Coordinadora de Área de Justicia Penal y Técnicas de Oralidad y al licenciado Ricardo

Pleno CNJ - Acta 22-2015
23 de junio de 2015

1 Iraheta Martínez, Coordinador del Área de Familia, Género, Resolución Alterna de Conflictos y Niñez y
2 Adolescencia, como responsables de la ejecución y seguimiento técnico del proyecto, quienes rendirán en
3 forma conjunta un informe técnico de avance al quince de octubre de dos mil quince, y al finalizar el
4 proyecto; a la licenciada Ana Liseth Tejada de Tenorio, Tesorera y titular de la cuenta, así como dos
5 refrendarios de la misma, proponiéndose para ello al licenciado José Hugo Granadino Mejía, Subdirector de
6 la Escuela, y al licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General; y V) Ratificar el acuerdo en la
7 sesión de aprobación del proyecto, dado que su calendario de inicio está programado para el período
8 comprendido del dieciséis de junio al treinta y uno de diciembre de dos mil quince. El Pleno, **ACUERDA: a)**
9 Tener por recibido el proyecto denominado: "Investigación, difusión y producción académica para el
10 fortalecimiento de la Justicia Penal Juvenil y de los Derechos de la Niñez y Adolescencia", presentado por el
11 doctor Roberto Enrique Rodríguez Meléndez, Director de la Escuela de Capacitación Judicial; **b)** Aprobar el
12 proyecto relacionado en el literal a) de este acuerdo, así como el presupuesto del mismo, según consta en
13 documento adjunto que forma parte de esta acta; y que para la administración y erogación de los fondos se
14 sigan los procedimientos regulares establecidos en esta Institución; **c)** Autorizar a la licenciada Ana Maricela
15 Montano, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, para que gestione ante las instancias respectivas, la
16 obtención del código de proyecto, apertura de cuenta y registro de gastos en la contabilidad gubernamental;
17 **d)** Designar a: Doctor Roberto Enrique Rodríguez Meléndez, Director de la Escuela, como Director Técnico
18 del Proyecto; licenciada Bessy Jeaneth Aguirre de Flores, Coordinadora de Área de Justicia Penal y
19 Técnicas de Oralidad y al licenciado Ricardo Alberto Iraheta Martínez, Coordinador del Área de Familia,
20 Género, Resolución Alterna de Conflictos y Niñez y Adolescencia, como responsables de la ejecución y
21 seguimiento técnico, debiendo rendir en forma conjunta los informes correspondientes; a la licenciada Ana
22 Liseth Tejada de Tenorio, Tesorera Institucional, como titular de la cuenta, y como refrendarios de la misma,
23 a los licenciados José Hugo Granadino Mejía, Subdirector de la Escuela, y Mario Humberto Cabrera Chicas,
24 Gerente General; **e)** Ratificar este acuerdo en esta misma sesión; y **f)** Notificar el presente acuerdo a:
25 Gerente General, Director y Subdirector de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón
26 Castrillo", Jefe de Auditoría Interna, Tesorera Institucional, licenciada Bessy Jeaneth Aguirre de Flores,
27 licenciado Ricardo Alberto Iraheta Martínez, para los efectos pertinentes. **Punto ocho punto cuatro.**
28 **SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA INFORME SOBRE PROFESIONALES QUE SOLICITAN SER**
29 **CONSIDERADOS EN TERNAS.** El Secretario Ejecutivo, presenta la lista de profesionales que solicitaron al
30 honorable Pleno del Consejo, durante el período comprendido del doce al diecinueve de junio del año dos
31 mil quince, ser considerados para integrar temas, la cual fue enviada oportunamente por correo electrónico

Pleno CNJ - Acta 22-2015
23 de junio de 2015

1 a cada uno de los señores Consejales. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el listado de
2 profesionales que solicitaron al Pleno ser considerados para integrar temas, durante el período comprendido
3 del doce al diecinueve de junio del año dos mil quince; y b) Instruir al licenciado Gonzalo Arístides García
4 Ortiz, Jefe de la Unidad Técnica de Selección, para que lleve un registro minucioso de las solicitudes de los
5 profesionales interesados en formar parte de temas de candidatos y que presente mensualmente al señor
6 Presidente, un informe de las plazas vacantes con el nombre de los profesionales que han solicitado por
7 escrito, ser considerados para su integrar las temas respectivas. **Punto nueve. VARIOS. Punto nueve**
8 **punto uno. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL “DOCTOR ARTURO ZELEDÓN**
9 **CASTRILLO” SOLICITA AUTORIZAR LA INCORPORACIÓN DE TRES ACTIVIDADES EN LA**
10 **PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador
11 de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota, fechada el veintidós de junio del presente
12 año, suscrita por el doctor Roberto Enrique Rodríguez Meléndez, Director de la Escuela de Capacitación
13 Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, con referencia ECJ-D-doscientos veintiséis/quince, por medio de la
14 cual solicita autorizar que en la programación de actividades, correspondiente al tercer trimestre del año en
15 curso, se incorpore el desarrollo de tres talleres bajo la temática “La fe pública notarial en la administración
16 de justicia”, a cargo del capacitador doctor José Antonio Martínez, en horario de las ocho a las diecisiete
17 horas, siendo los destinatarios Funcionarios Judiciales con competencia en las áreas: Civil y Mercantil,
18 Primera Instancia y Penal, así como también Jueces de Paz de las zonas occidental y oriental del país;
19 dichas actividades se llevarían a cabo de la siguiente manera: El día diez de julio del presente año en la
20 sede principal del Consejo, en esta ciudad; el diecisiete de julio de dos mil quince, en la sede regional del
21 Consejo, en la ciudad de Santa Ana; y el día veinticuatro de julio del año en curso, en la sede regional del
22 Consejo en la ciudad de San Miguel; además solicita se autoricen los costos que generarán dichos talleres,
23 que ascienden a la cantidad de un mil ciento cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con
24 veinte centavos de dólar, que corresponden a: El pago de honorarios del capacitador por la suma de
25 cuatrocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América; el costo de alojamiento y alimentación del
26 doctor Martínez, por la suma de ciento siete dólares de los Estados Unidos de América con veinte centavos
27 de dólar; y el costo de alimentación para los destinatarios de los tres talleres, por la cantidad de quinientos
28 cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América. El Pleno, **ACUERDA:** a) Autorizar que en la
29 programación de la Escuela de Capacitación Judicial “Doctor Arturo Zeledón Castrillo”, correspondiente al
30 tercer trimestre del corriente año, se incorpore el desarrollo de tres talleres bajo la temática “La fe pública
31 notarial en la administración de justicia”, a cargo del capacitador doctor José Antonio Martínez, en horario de

Pleno CNJ - Acta 22-2015
23 de junio de 2015

1 las ocho horas a las diecisiete horas, siendo los destinatarios Funcionarios Judiciales con competencia en
2 las áreas: Civil y Mercantil, Primera Instancia y Penal, así como también Jueces de Paz de las zonas
3 occidental y oriental del país; dichas actividades se llevarán a cabo de la siguiente manera: El día diez de
4 julio del presente año en la sede principal del Consejo, en esta ciudad; el diecisiete de julio de dos mil
5 quince, en la sede regional del Consejo, en la ciudad de Santa Ana; y el día veinticuatro de julio del año en
6 curso, en la sede regional del Consejo en la ciudad de San Miguel; **b)** Autorizar el pago de honorarios al
7 capacitador doctor José Antonio Martínez, por la suma de cuatrocientos ochenta dólares de los Estados
8 Unidos de América; así como el costo de alojamiento y alimentación del doctor Martínez, por la suma de
9 ciento siete dólares de los Estados Unidos de América con veinte centavos de dólar; y el costo de
10 alimentación para los destinatarios de los tres talleres, por la cantidad de quinientos cincuenta y ocho
11 dólares de los Estados Unidos de América, haciendo un total de un mil ciento cuarenta y cinco dólares de
12 los Estados Unidos de América con veinte centavos de dólar, a ser cancelados con fondos del presupuesto
13 del Consejo; y **c)** Notificar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor
14 Arturo Zeledón Castrillo", para los efectos pertinentes. **Punto nueve punto dos. JEFA DE LA UNIDAD DE**
15 **GÉNERO SOLICITA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE TRES ACTIVIDADES.** El Consejal licenciado
16 Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración
17 el memorando fechado el veintidós de los corrientes, suscrito por la licenciada Jenny Flores de Coto, Jefa de
18 la Unidad de Género, con referencia UG/Consejales/diecinueve/dos mil quince, en el que hace referencia al
19 punto nueve punto ocho de la sesión cuarenta y ocho-dos mil catorce, celebrada el dieciséis de diciembre
20 del año recién pasado, en el que a fin de dar cumplimiento a la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de
21 la Discriminación contra la Mujeres-LIE y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las
22 Mujeres, se aprobó la realización del proceso de diagnóstico y elaboración de la Política de Igualdad de
23 Género del Consejo, éste se inició a partir del siete de enero del presente año, con diferentes actividades,
24 algunas de las cuales fueron dirigidas por un Consultor, con el apoyo de OXFAM, dando como resultado el
25 documento que en borrador de la Política de Igualdad, esperan poder socializar en una jornada de trabajo
26 con las y los involucrados en el mismo, por lo que solicita se autorice realizar las siguientes actividades: I)
27 Jornada para revisión del borrador de la Política de Igualdad, que se llevaría a cabo el día siete de julio de
28 dos mil quince, en horario de las ocho y treinta a las doce horas; II) Taller de validación de la Política de
29 Igualdad, a cargo del consultor doctor Rodrigo Jiménez, que se realizaría el día veinte de julio del presente
30 año, en horario de las ocho a las dieciséis horas; y III) Acto de presentación de la mencionada Política,
31 programada para el treinta y uno de agosto del año en curso, en horario de las diecisiete a las diecinueve

Pleno CNJ - Acta 22-2015
23 de junio de 2015

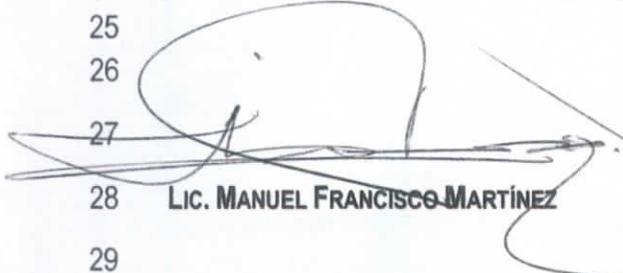
1 horas. Todas las actividades se llevarán a cabo en la sede principal del Consejo en esta ciudad. El costo de
2 la asesoría es financiado por la Fundación Justicia y Género, y los refrigerios por la organización OXFAM. El
3 Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el memorando fechado del veintidós de los corrientes, suscrito por
4 la licenciada Jenny Flores de Coto, Jefa de la Unidad de Género, con referencia
5 UG/Consejales/diecinueve/dos mil quince; b) Autorizar a la Unidad de Género, para que lleve a cabo las
6 siguientes actividades: I) Jornada para revisión del borrador de la Política de Igualdad, que se realizará el
7 día siete de julio de dos mil quince, en horario de las ocho y treinta a las doce horas; II) Taller de validación
8 de la Política de Igualdad, a cargo del consultor doctor Rodrigo Jiménez, programada para el día veinte de
9 julio del presente año, en horario de las ocho a las dieciséis horas; y III) Acto de presentación de la
10 mencionada Política, que se realizará el treinta y uno de agosto del año en curso, en horario de las diecisiete
11 a las diecinueve horas. Todas las actividades se llevarán a cabo en la sede principal del Consejo en esta
12 ciudad. El costo de la asesoría será financiado por la Fundación Justicia y Género y los refrigerios por la
13 organización OXFAM; y c) Notificar el presente acuerdo a: Gerencia General y a la Jefa de la Unidad de
14 Género, para los efectos pertinentes. **Punto nueve punto tres. CONSEJAL SOLICITA AUTORIZAR**
15 **INCORPORACIÓN EN PROGRAMA ESPECIALIZADO PARA JUECES DE PAZ EN MATERIA PENAL.** El
16 Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación,
17 expresa que el Consejal licenciado José Efraín Gutiérrez Martínez, le ha manifestado su interés de
18 incorporarse al desarrollo del Programa de Especialización para Jueces de Paz en materia Penal, dirigido a
19 funcionarios judiciales de las zonas central, paracentral y occidental del país, que se está llevando a cabo en
20 la sede principal del Consejo en esta ciudad, razón por la cual solicita autorizar su incorporación en dicho
21 Programa. El Pleno, **ACUERDA:** a) Autorizar la incorporación del Consejal licenciado José Efraín Gutiérrez
22 Martínez, en el Programa de Especialización para Jueces de Paz en materia Penal, dirigido a funcionarios
23 judiciales de las zonas central paracentral y occidental del país, que se está llevando a cabo en la sede
24 principal del Consejo en esta ciudad; b) Modificar el punto literal b) del punto siete del acta de la sesión
25 dieciséis-dos mil catorce, celebrada el veintiocho de abril de dos mil catorce, en el sentido de incorporar al
26 Consejal licenciado José Efraín Gutiérrez Martínez, en la nómina de los profesionales seleccionados para
27 formar parte del referido Programa, por lo que consecuentemente el número de destinatarios del mismo,
28 queda establecido en cuarenta y dos profesionales; y c) Notificar el presente acuerdo al Director de la
29 Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", para los efectos pertinentes. **Punto**
30 **nueve punto cuatro. PROPUESTA DE PREMIACIÓN INDIVIDUAL A ESTUDIANTES MIEMBROS DE**
31 **EQUIPOS FINALISTAS DEL XIII CONCURSO INTERUNIVERSITARIO DE LITIGACIÓN ORAL.** El

Pleno CNJ - Acta 22-2015
23 de junio de 2015

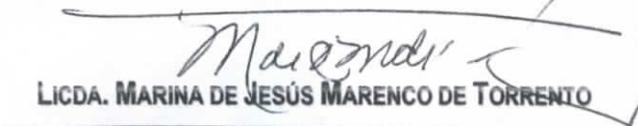
1 Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, hizo
2 referencia al punto cinco del acta de la sesión veinte-dos mil quince, celebrada el nueve de junio del
3 presente año, en el que se aprobó el plan para el desarrollo del Concurso Interuniversitario sobre
4 Competencias para Juicios Orales en: Justicia Penal Juvenil, XIII edición; en la aprobación de dicho evento,
5 quedó pendiente de definir y aprobar la premiación individual de los estudiantes miembros de los equipos
6 finalistas en el referido concurso, por lo que en documento adjunto que forma parte de este punto, presenta
7 las propuestas con sus respectivos costos. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la propuesta
8 presentada por el Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de
9 Capacitación; b) Autorizar que a los estudiantes que formen parte del equipo ganador del primer lugar en el
10 Concurso Interuniversitario sobre Competencias para Juicios Orales en: Justicia Penal Juvenil, XIII edición,
11 se les haga entrega de una copa con plaquita de impresión digital, cuyo costo asciende hasta un máximo de
12 doscientos noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos de América; y que a los ganadores del segundo
13 lugar, se les entreguen medallas fundidas de siete centímetros de alto, con sticker impresión digital con
14 listón azul al cuello, con un costo máximo de cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América,
15 que serán cancelados con fondos del presupuesto del Consejo; y c) Notificar el presente acuerdo a: Gerente
16 General, Director de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", para los efectos
17 pertinentes. Así concluida la agenda, el señor Presidente, dio por finalizada la sesión a las catorce horas de
18 este día y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31


LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN
PRESIDENTE


LIC. MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ


LIC. JOSÉ EFRAÍN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ


LICDA. MARINA DE JESÚS MARENCO DE TORRENTO


LIC. JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ

Pleno CNJ - Acta 22-2015
23 de junio de 2015

1



LIC. LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ

2



LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

4

5

6

7


MAURICIO CAIM SERRANO AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO

